CONSTANCIA

El Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales (DIDADPOL) se encuentra en un proceso de estructuración trabajando de manera conjunta con la Agencia Suiza para el Desarrollo y Cooperación (COSUDE) a través de su programa Centro de Ginebra para la Gobernanza del Sector de Seguridad (DCAF). Todas las unidades operativas y administrativas de la DIDADPOL están colaborando a la construcción de dicho plan. La UPEG notificara cuando el documento esté finalizado y autorizado por las autoridades de la DIDADPOL y pueda ser publicado.

En caso de requerir más información, se pueden referir al documento del Plan Operativo Anual (POA) 2021, en lo que se refiere a la planificación anual o solicitar información a través del Jefe de Transparencia de la DIDADPOL.

A los 10 días del mes de mayo del 2021.

Atentamente,

Juan Carlos Zelaya Palma
Jefe de la Unidad de Planificación, Evaluación de la Gestión y Cooperación Externa